



UNION POSTAL
UNIVERSAL

Traducción del francés

Berna, 3 de marzo de 2008

Circular de la Oficina Internacional

71

Marruecos – Emisiones ilícitas de sellos de
Correos en nombre de la República sahraoui

Señora, Señor:

La administración postal de **MARRUECOS** me pide que le comunique la siguiente información:

«Nuestra administración continúa lamentando que sigan circulando en el mercado filatélico internacional emisiones ilícitas de sellos de Correos con la inscripción de la pretendida «République arabe sahraoui démocratique» o «Sahara Occidental» y que sean vendidas en diferentes sitios de Internet y a través de diversas publicaciones filatélicas.

Insistimos en reiterar que la pretendida república no existe y que todas estas emisiones son ilícitas.

En efecto, estas figuritas se emiten violando las disposiciones del Convenio Postal Universal y del Reglamento relativo a Envíos de Correspondencia y atentan contra la integridad y la soberanía de nuestro país. Por consiguiente, consideramos estas emisiones ilícitas como nulas y sin valor, no pudiendo ser utilizadas en ningún caso como medio de franqueo postal.

La administración postal de Marruecos agradecería cualquier información que permita identificar al o a los autores de estas emisiones ilícitas, a fin de poder adoptar las medidas adecuadas.

Aprovechamos esta ocasión para confirmar que los sellos de Correos oficiales de Marruecos se encuentran en el sitio de Barid Al-Maghrib (www.poste.ma) y que cualquier información al respecto puede obtenerse en su servicio filatélico en la dirección siguiente:

Division philatélie
Pôle courrier
Barid Al-Maghrib
Boulevard Moulay Ismaïl
10000 RABAT
MARRUECOS

Correo electrónico: philately@poste.ma
Teléfonos: (+212 3) 770 46 21 y 770 97 60
Telefax: (+212 3) 770 53 62»

Sírvase aceptar, Señora, Señor, la seguridad de mi mayor consideración.

El Director del Desarrollo
de Mercados,
K.J.S. McKEOWN